

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1813.

S. Pedro de Alcántara. = Qta. horas en la iglesia parróq. de S. Luis.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 26 de la luna.	
7 de la m.	5 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordouest y R.	Sale el sol á las 6	
12 de la dia.	12 s. o.	25 p. 11 l.	Nordouest y R.	y 29 m. y se pone	
5 de la t.	10 s. o.	25 p. 11 l.	Ou.-sud-ou. y R.	á las 5 y 31.	

AVISO AL PÚBLICO.

El teniente coronel, actual comandante, y todos los oficiales del batallón de Lena tributan las mas expresivas gracias á los vecinos de esta corte, que con el entusiasmo que les es característico han sabido corresponder á las esperanzas que tenían, habiendo salido el batallón bien calzado, siendo solo este artículo del que carecia, pues de lo demas está completamente vestido; y así esperan en la primera ocasion que se les presente con el enemigo hacer ver á estos sus bienhechores saben recomendar los favores que reciben, los que quedarán enteramente grabados en sus corazones; y á nombre de todos lo asegura el teniente coronel, actual comandante de Lena, = Froilan Vigo.

Nota. El número de zapatos que se ha entregado á este batallón es de 1009.

Artículo comunicado.

Señor diarista: mi señor mio: con sorpresa y enfado, como todos los buenos, habrá vmd. leido la preguntilla al paño del Patriota del miércoles 12, núm. 19, en que sin autecedente, ni mas motivo que la moda de insultar á las dignidades eclesiásticas, denigra al que arengó al Rei intruso en la Iglesia de S. Isidro el Real. Todos saben fue el ilustrísimo señor capellan mayor de aquel cabildo.
 No le nombra sino con lo que le moteja; pero yo no omito señal alguna para manifestar con todo su brillo á tan digno prelado, pues sola su venerable presencia desvanecerá la sombra del vapor impu-

ro con que el Patriota quiere obscurecerle, bebiendo su impostura de la mentirosa fuente de la gazeta de Madrid de 25 de enero de 1809; previniendo á vmd. que no soi familiar, súbdito ni dependiente del señor obispo, pero sí su amigo desde que vino á esta corte con el destino de teólogo de cámara del eminentísimo señor Lorenzana. El título de amigo me autoriza, y su confianza me pone en estado de defender su opinion con mas noticias que las que tiene el Patriota.

Es mui cierto que en virtud de una orden ministerial fue obligado á recibir al Rei intruso en su iglesia: que su empleo y dignidad, estando á la cabeza de un cabildo tan respetable, le ponian en el estrecho caso de decir algo al farsante Rei que allí se presentaba con toda la compar-sa de impios que le circundaban. ¡Crítica circunstancia! y en la que el Patriota no hubiera podido á pesar de su universal instruccion salir del apurillo como lo hizo el arenguista á quien insulta. El señor obispo, á quien el Rei en estatua se adelantó á decir «que iba á ponerse baxo la proteccion de aquellos santos,» ignorando tal vez como se llamaban, y con la misma devocion y fervor con que en el dia de su memorable entrada en esta capital pidió en palacio á las 7 de la tarde la gran misa, tomó de aquella proposicion el argumento de su arenga contestando: «sí V. M. con sinceridad de corazon se pone baxo la proteccion de los dos grandes santos san Isidro y santa María su esposa, patrones de esta illustre villa, serán felices V. M., el pueblo y la monarquía,» adornándolo con algunas palabras de política, tan insignificantes como á quien se dirigian; pero sin el prelude, conclusion ni concepto con que lo adornó y adobó el gazetero matritense al gusto del comprometedor ministerio de aquella desdichada época.

Ni el Rei insensato, ni los inmorales ministros, ni el señor Patriota han entendido lo sublime de aquella arenga, ni lo mucho que en ella dixo su sabio compositor, pues no estando su explicacion en los grandes comentarios de los santos padres Veltairé y Rousseau, no está tampoco al alcance de la vasta erudicion del señor Patriota; y así no sabe que cometiendo cierta figurilla retórica, fue lo mismo que decirle al Rei intruso: «no teniendo V. M. la sinceridad y fe viva que nos hace merecedora de que Dios por los méritos de sus santos (como no puede tenerla ningun ateo) nos conceda los bienes que le pedimos, es consiguiente que por la contraria experimenten los mayores males V. M., este pueblo y la monarquía.» Profecía, señor diarista, que la vemos en el dia cumplida en todas sus partes.

Aunque solo citar el testimonio falso de la gazeta de Madrid de aquellos tiempos es bastante testimonio para acrecentar lo capcioso y denigrativo de la proposicion del Patriota para que nadie crea semejante impostura, será bueno recordar que este digno prelado, á quien se atribuye la cobardía que se supone, es el mismo que con tanto honor de la iglesia católica supo defender la integridad de los sagrados cánones quando el transgresor de ellos, el iniquo Montarco, quiso precisarle á tomar el obispado de Astorga; en cuyo papel de negacion, digno de los Crisós-

tomos y Gregorios, lleno del espíritu de Ignacio, dixo abiertamente que preferia la muerte á ser un intruso. Este es el mismo que con su respuesta al tribunal criminal, compuesto de asesinos con toga, supo contener en la resolucion sacrilega de sacar al cadalso público á un eclesiástico. Este el que sin renta ni bienes supo frustrar los tiros que la impiedad disparaba contra las inmunidades del clero, contra el culto y contra la iglesia en general, sufriendo por esta causa la mayor persecucion. Y este el mismo contra quien el intruso Rei fulminó un decreto declarándole por enemigo de todas sus providencias, confiscándole sus pocos bienes, y conminando con graves penas á todos los que trataran directa ó indirectamente con su ilustrísima; cuya prueba de patriotismo no la tiene seguramente el Patriota, ni ninguno de quantos hacen ostentacion de serlo por haberse ido á Cádiz huyendo de la tronada.

Si, señor diarista, vive y bebe entre nosotros, gracias á la piedad del Señor, este sabio obispo, este sostenedor de la santa religion que profesamos, este maestro de la sana doctrina; y si no sabe á su casa el señor Patriota, que se lo pregunte á los mendigos, á los necesitados, que estos le enseñarán, como que se han comido para remediarse hasta lo mas preciso para el servicio de su ilustrísima.

Todo esto ignora el Patriota, asi como el respeto que se debe á los obispos: porque aunque ha tenido mucha leccion de libros franceses, no le ha venido á las manos el escrito por un prior de la abadía de S. German, Des-Prez, en la qual se dice: *nel obispo scitamente tiene la plenitud y perfeccion del sacerdocio de que Jesucristo fue revestido por su Padre. El obispo es imagen de Dios y príncipe de los sacerdotes. El que oye su voz, oye la de Jesucristo; y el que le menosprecia, menosprecia á Jesucristo.*

Mucho mas diria si no temiera la modestia del ofendido; pero me consuela que otros sin las trabas que yo tengo harán la apología que merece este y todos los prelados de la iglesia. En el ínterin ruego á vmd., señor diarista, incluya en su periódico esta pequeña carta, y que mande á su seguro servidor Q. S. M. B.—F. D. P. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El caballero regidor que ha estado de semana en el reposo mayor de esta villa desde el día 10 de octubre hasta el 16 del mismo, ha mandado distribuir 78 panes comisados por faltos de peso, los 60½ en la casa de beneficencia del real colegio de niños Desamparados, y los restantes á los dependientes y mozo de dicho reposo.

Quien quiera entregar en la ciudad de Murcia hasta 150 rs. vn., y percibirlos en esta corte, puede acudir á la tienda de fierro sita en la calle de Fuencarral, esquina á la de san Onofre.

Al que tuviere los tomos 32, 49 y 61 de la Coleccion de poetas ingleses por Samuel Johnson, encuadrados en pasta inglesa, y quisiese des-

hacerse de ellos, ó de alguno de ellos, se le abonará su importe en la librería de Perez, calle de las Carretas, baxo la fouda del Angel. El tomo 32 contiene las poestas de Sheffield y Prior, el 49 es el 2.º del Homero de Pope, y el 61 el 2.º de Young.

LIBROS.

Prefacio general sobre los libros del antiguo Testamento, ó introduccion para la inteligencia de estos divinos libros, que se incorporó en la edicion de la Biblia de Sacy. Nimes 1781. Por el Lic. D. Angel Celedonio Prieto de la Rosa, caballero de la real distinguida órden española de Carlos III, del consejo de S. M., inquisidor apostólico del tribunal de Cartagena de Indias. Se hallará en el puesto de Josef García, calle de Toledo, esquina á la Imperial.

Manual de un jóven oficial, ó ensayo sobre la teoría militar: obra escrita en frances por el conde de Bacon, y traducida al castellano por D. M. P. Se vende en la librería de Perez, calle de las Carretas, á 8 rs. en rústica y 10 en pasta. No habiendo en castellano ninguna obra elemental de esta clase, pueden sus luminosas ideas ser muy útiles á los oficiales que deseen instruirse en el arte difícil de la guerra, y aun sacarles de muchas dudas en el curso de una campaña.

Peticion dirigida á la nacion española reunida en Cortes sobre la antigua observancia de la inmundad de la santa iglesia en su jurisdiccion, bienes y ministros, para reparar los agravios de su contravencion por los impios del presente tiempo. Se demuestra el a: censo y descenso de los reinos con proporeion al mas ó menos respeto de sus reyes y súbditos á la inmundad eclesiástica: la exáltacion del reino de España baxo del religioso y político gobierno de los católicos godos; y su ruina causada por los dos últimos profanadores de sus leyes y religion &c. &c. Se vende en la librería de Arribas, calle de las Carretas, á 4 rs.

Observaciones políticas acerca de la dimision del mando del ejército español hecho por el invicto duque de Ciudad-Rodrigo. Se hallará en la librería de Perez, calle de las Carretas, casa fouda del Angel.

GRABADO.

Portada grabada para la Constitucion de la Monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de marzo de 1812. Se hallará en la librería de Hartado, calle de las Carretas; su precio 12 quartos.

PÉRDIDA.

En abril de 1809 se extraviaron desde Madrid á Bilbao dos vales reales de la creacion de 1.º de mayo de 1808, el uno de 600 pesos, número 382104, y el otro de 300, núm. 427267. Si alguno supiese su paradero se servirá avisarlo en Bilbao á D. Angel Martinez, á quien estan endosados con fecha 24 de dicho mes; en Madrid á D. Juan Martiñez, y en Cádiz á D. Ignacio Casal.

En la imprenta del Diario.